

**MESA 2**  
**COORDINADORAS: PILAR LÓPEZ, M<sup>a</sup> CARMEN OLIVARES Y MARIOLA RUIZ**  
**CONCLUSIONES**

La mesa de comunicaciones número dos ha llevado a cabo una exposición de temas muy variados e interesantes dentro de la macro área de ciencias sociales y jurídicas. Hemos contado con once comunicaciones y sus temas pueden dividirse en dos grandes grupos: el primero, desde el ámbito de las diferencias de sexo y género y el segundo desde la perspectiva de género en la docencia y en la coeducación en el aula.

La primera comunicación, presentada por Juan Luis Arjona abordó “El divorcio en la Edad Moderna en Córdoba: ¿una vía de escape para la vejación familiar de la mujer?”. Realizó un recorrido desde el inicio del divorcio en la antigua Grecia hasta los datos del índice de divorcio en Córdoba en el siglo XVIII. También hizo referencia a los motivos de esas rupturas del matrimonio, como ejemplo el abandono, adulterio o rechazo a la vida conyugal.

Segundo. M<sup>a</sup> Ángeles Blanco Ruiz, con su exposición “Amor 2.0: La percepción del amor romántico en la adolescencia” ilustró el concepto del amor romántico en relación con las actitudes de control en la pareja. Profundizó en los estereotipos sobre lo que cada sexo suele buscar en su pareja, al entenderse que las mujeres están más interesadas en el cariño y el respeto y los varones en lo físico y sexual.

Tercero. Rosario Castillo se refirió al ámbito docente con “Evaluación de la respuesta estereotípica de género en alumnado universitario mediante una medida implícita”, donde detalló un estudio realizado para observar la respuesta de los jóvenes hacia una perspectiva de género en el aula.

Cuarto. Carmen García Sánchez, con su comunicación “Activismo feminista: red nomológica y relaciones funcionales”, trató sobre su estudio realizado a 147 participantes en el que analiza los conceptos de activismo, entendido como acto legal y no violento, frente a la noción de radicalismo ilegal y violento

Quinto. En “Nuevos modelos de mujer en las series de televisión”, Narcisca Gómez Jarava ejemplificó cómo en las series de televisión de finales del siglo XX, se empezó a dar protagonismo a las mujeres independientes, liberadas y con éxito profesional, aunque también se incluían cuestiones como maternidad disidente, sexualidad heteronormativa y masculinización.

Sexto. María Elena González Alfaya con “El feminismo de María Montessori”, recordó la figura de María Montessori y su gran trabajo a la hora de hacer visibles a las mujeres en la ciencia junto con su metodología inclusiva en las aulas.

Séptimo. Con “Perspectiva de género en el Máster en Educación Inclusiva”, presentado por la profesora M<sup>a</sup> del Pilar Gutiérrez Arenas, se profundizó en la importancia de coeducar al alumnado en una educación libre e igualitaria para ambos sexos

Octavo. “Visibilizar la diferencia de género en la formación de docentes”, defendido por Tamara Gutiérrez Domingo, acercó la gran labor que se realiza en este tipo de proyectos docentes a la hora de trabajar la igualdad que se recoge legalmente y hacerla visible en las aulas.

Noveno. Estrella López López, en su “Análisis de libros de texto desde la perspectiva coeducativa”, mostró cómo aún permanece el uso del lenguaje sexista en las obras de las diferentes editoriales españolas.

Décimo. La profesora Rocío Muñoz Benito con su exposición “La perspectiva de género en el análisis del concepto Desarrollo vs. Crecimiento. Estudio de caso de la asignatura “Estudio Económico del Turismo””, describió cómo en la asignatura de “Estudio Económico del Turismo”, los alumnos valoraban siempre más los conceptos económicos antes que los humanos, por lo que se presenta muy necesaria la perspectiva de género en su programa que puede añadir muchas mejoras dentro del desarrollo del turismo.

Por último, Luis Francisco Sánchez Cáceres, con su ponencia “Igualdad de la mujer: La discriminación por razones de género y libertad religiosa”, mostró, a través de leyes, cómo las mujeres pueden ser discriminadas por cuestiones sexuales o religiosas

Como conclusión, queremos destacar que todas estas ponencias, con tanta diversidad temática, nos han ayudado a dar visibilidad a la perspectiva de género dentro de la UCO y a cómo está presente en nuestras investigaciones y en nuestras aulas con la función de mejorar nuestra educación y llevar a cabo un intercambio de experiencias, un fomento de interés en el alumnado y un impulso de la aplicación de transversalidad en investigación de género entre las distintas áreas de la Universidad de Córdoba.